

Guayaquil, 6 de Diciembre del 2011

Señores Accionistas

**Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía
MARCAS Y REPUESTOS AUTO STATUS S.A. "MARCAUTO"**
Ciudad.-

De mis consideraciones

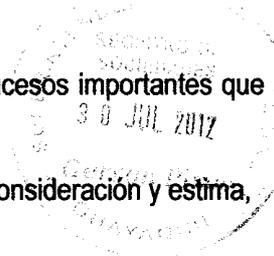
De acuerdo a lo establecido por la Ley de Compañías y las disposiciones constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el día 18 de Septiembre de 1.992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 3 Octubre del mismo año, presento a Uds. el Informe de la Compañía **MARCAS Y REPUESTOS AUTO STATUS S.A. "MARCAUTO"**, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2010.

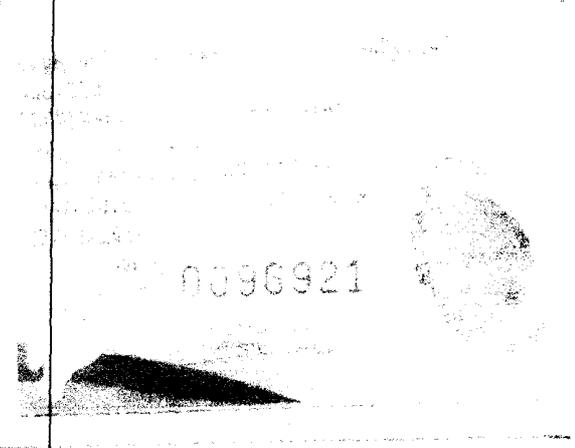
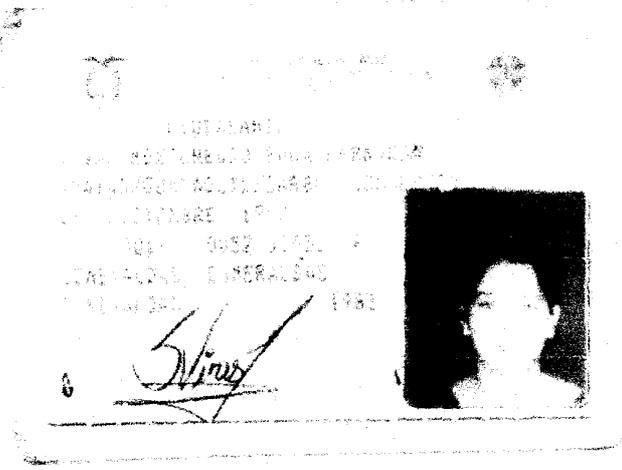
1. Según los Estatutos, son las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias las que imparten las resoluciones y disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, las mismas que son observadas estrictamente por los administradores de la compañía.
2. La Empresa en este período no realizó transacciones comerciales que hubiesen generado ingresos, los gastos corresponden al pago de impuestos prediales del período y se contabilizaron en el Activo Diferido razón por la cual no se presenta el Estado de Pérdidas y Ganancias.
3. Respecto a la gestión administrativa, expongo que no hay sucesos importantes que se tengan que resaltar tanto en el aspecto laboral y/o legal.

Aprovecho la oportunidad para presentarle mis sentimientos de alta consideración y estima,

Atentamente


SARA FERNANDA VIVAS MONTENEGRO
GERENTE GENERAL





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

249-0014
NUMERO

0801876921
CEDULA

VIVAS MONTENEGRO SARA FERNANDA

GUAYAS
PROVINCIA
LA PUNTILLA (SATELITE)
PARROQUIA

SAMBOROMON
CANTON

38 JUL 2012
Gerson Pisco

